

Vigo:		Morón de la Frontera:		Valladolid	
Educación y Ciencia	1	Educación y Ciencia	1	Gobernación	1
Hacienda	1			Educación y Ciencia	11
		Soria			
Salamanca		Gobernación	1	VZ-Bilbao	
Gobernación	3			Obras Públicas	2
		Tarragona		Trabajo	1
Santa Cruz de Tenerife		Obras Públicas	1	Educación y Ciencia	5
Obras Públicas	1	Comercio	1		
Educación y Ciencia	1	Hacienda	1	Durango:	
				Educación y Ciencia	2
Santander		Toledo		Guernica:	
Hacienda	2	Gobernación	3	Educación y Ciencia	2
Vivienda	1	Justicia	1		
Gobernación	3	Planificación del Desarrollo	2	Zamora	
		Quintanar de la Orden:		Gobernación	1
Segovia		Educación y Ciencia	1	Hacienda	1
Gobernación	3			Zaragoza	
		Valencia		Gobernación	4
Sevilla		Gobernación	2	Educación y Ciencia	4
Hacienda	1	Hacienda	5	Planificación del Desarrollo	1
Educación y Ciencia	3	Obras Públicas	2		
Gobernación	4	Educación y Ciencia	13	Cariñena:	
		Agricultura	1	Educación y Ciencia	1
		Alcira:			
		Educación y Ciencia	1		

MINISTERIO DE JUSTICIA

2904 RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado para la provisión de vacantes existentes en el Cuerpo de Oficiales de Justicia Municipal.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 73 del Reglamento Orgánico de Oficiales de Justicia Municipal, aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio,

Esta Dirección General acuerda anunciar concurso para la provisión de las siguientes vacantes entre Oficiales de Justicia Municipal, en servicio activo, excedentes voluntarios o supernumerarios que hayan solicitado la vuelta al servicio activo y puedan ingresar en el Cuerpo a la fecha en que termine el plazo de admisión de instancias:

	Plazas		Plazas
Juzgados Municipales		Sestao (Vizcaya)	1
Avila	1	Valencia número 10 ...	2
Basauri (Vizcaya)	1	Villanueva y Geltrú (Barcelona)	1
Bilbao número 5	1	Vitoria número 1	1
Cádiz número 2	1	Zaragoza número 1 ...	1
Castellón número 1	1		
Córdoba número 4	2	Juzgados Comarcales	
Cornellá (Barcelona) ...	1	Bande (Orense)	1
Ecija (Sevilla)	1	Benidorm (Alicante) ...	2
Eibar (Guipúzcoa)	2	Berja (Almería)	1
Gerona número 2	2	Calatayud (Zaragoza). ..	1
Gijón núm. 1 (Oviedo). ..	1	Cangas (Pontevedra) ...	1
Irún (Guipúzcoa)	1	Coria del Río (Sevilla). ..	1
Lérida número 2	1	Estepona (Málaga)	1
Linares (Jaén)	1	Felanitx (Baleares) ...	1
Lorca (Murcia)	1	Haro (Logroño)	1
Madrid número 10	1	Hellín (Albacete)	1
Manresa (Barcelona) ...	1	Igalada (Barcelona) ...	2
Mieres (Oviedo)	1	Martorell (Barcelona). ..	1
Morón de la Frontera (Sevilla)	1	Puebla de Sanabria (Zamora)	1
Palma de Mallorca número 2	1	Viella (Lérida)	1
Palma de Mallorca número 3	1	Villablino (León)	1
Palmas, Las número 4. ..	2	Vinaroz (Castellón)	1
Prat de Llobregat (Barcelona)	1		
Rentería (Guipúzcoa) ...	2	Juzgados de Paz	
Sabadell núm. 1 (Barcelona)	1	Camas (Sevilla)	1
Santa Cruz de Tenerife número 1	1	Castelldefels (Barcelona)	1
Santurce Antiguo (Vizcaya)	1	Esplugas de Llobregat (Barcelona)	1
		Fuenterrabía (Guipúzcoa)	1

	Plazas		Plazas
Ibi (Alicante)	1	Mollet (Barcelona)	1
Lepe (Huelva)	1	Narón (La Coruña) ...	1
Llorret de Mar (Gerona)	1	Pasajes (Guipúzcoa) ...	1
Lluchmayor (Baleares) ..	1	Ripollet (Barcelona) ...	1
Molins de Rey (Barcelona)	1	San Cugat del Vallés (Barcelona)	1
		Sitges (Barcelona)	1

Los Oficiales que deseen tomar parte en este concurso elevarán sus instancias al Ministerio, las cuales podrán ser presentadas directamente en el Registro General de la Subsecretaría o bien ante los Organismos señalados en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes a las que aspiren, numeradas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan.

Los funcionarios destinados en Canarias, Baleares o Marruecos, podrán cursar sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de remitir las instancias en el primer correo.

Las plazas se adjudicarán a los solicitantes de mayor antigüedad de servicios efectivos en el Cuerpo, y los Oficiales que obtuviéren nuevos destinos en este concurso no podrán participar en ningún otro hasta que no transcurra un año, computado desde la fecha de su nombramiento.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de enero de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

2905 RESOLUCION de la Obra de Protección de Menores por la que se da publicidad a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas (turno libre) para cubrir dos plazas de Oficiales administrativos en este Organismo.

En cumplimiento de lo que se dispone en la norma cuarta de la Resolución de la Obra de Protección de Menores, de fecha 18 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 272 de 13 de noviembre), por la que se convocan pruebas selectivas (turno libre) para ingreso en la Escala de Oficiales Administrativos de la Obra de Protección de Menores, con destino en el Consejo Superior,

Esta Obra de Protección de Menores ha acordado la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista provisional de admitidos y excluidos a participar en las referidas pruebas.